

Aportaciones del CCH UNAM para un modelo educativo de la EMS

Profesor Trinidad García Camacho

Dirección General
trigc@hotmail.com

Resumen

En función de la experiencia del Colegio de Ciencias y Humanidades sobre la puesta en práctica de su modelo educativo, se realiza una serie de sugerencias a nivel de política educativa, acerca de cómo construir un renovado modelo educativo para la Educación Media Superior en el marco de esta consulta nacional. Se destacan los principios pedagógicos que han constituido al CCH, y como estos elementos representan aportes relevantes para renovar el Sistema Nacional del Bachillerato.

Palabras clave:

Modelo educativo, actualización pedagógica, calidad educativa, EMS, CCH.

1

Texto derivado de una Ponencia presentada en el Foro de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo de la Educación Media Superior, organizado por la Secretaría de Educación. Pachuca, Hidalgo, 21 de mayo de 2014.

En estos días, en el contexto de los foros de consulta que organiza la SEP sobre la revisión del modelo educativo, se ha expresado una serie de críticas al bachillerato, por parte de parte de las autoridades, estudiosos del ámbito y de los profesores participantes, en las que se coincide sobre la condición de éste como un subsistema educativo vertical, poco flexible y con viejos hábitos, además de ser un nivel formativo que carece de identidad propia, en el que los planes y programas de estudio están sobrecargados de asignaturas e información.

Respecto a su planta docente, conformada por cerca de 300 mil profesores, se estima que un número considerable de ellos posee un preparación disciplinar y pedagógica endeble, atendida con políticas de actualización deficientes y poco estructuradas. En consecuencia, las prácticas pedagógicas en las aulas y planteles son repetitivas, con predominancia de estrategias de enseñanza tradicionales y privilegiando con ello las formas memorísticas en el aprendizaje.

En un diagnóstico elaborado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, que atiende a 4.5 millones de jóvenes en 33 subsistemas con 16 mil planteles, se admite su desarticulada funcionalidad con una falta de integración y trabajo aislado que se realiza en los planteles.

Frente a este panorama, se plantea como indispensable la necesidad de definir, revisar y/o actualizar la noción de modelo educativo como marco de referencia para orientar las transformaciones de la educación media superior. En lo particular me parece que es una medida de carácter metodológico, que puede solventar los problemas principales de cobertura, calidad y equidad que caracterizan a este nivel educativo en sus respectivas modalidades.

El sentido metodológico de contar con una renovada concepción del modelo educativo, representa:

- Disponer de un marco de referencia y acción para orientar y regular los procesos de enseñanza y de aprendizaje; de las acciones de ingreso, formación y permanencia de los profesores, así como de las prácticas de interacción y convivencia al interior de las aulas y planteles.
- Ubicar que este conjunto de prácticas y procesos se organizan con base en una serie de principios pedagógicos de probada actualización y relevancia académica, como son: el alumno como eje del quehacer escolar y la importancia de su crecimiento autónomo, la inclusión de estrategias del aprender a aprender, la formación en habilidades intelectuales, el empleo inteligente de las nuevas tecnologías, la opción por una docencia reflexiva y colegiada, el desarrollo de una cultura básica en ciencias y humanidades.
- Comprender que estos principios pedagógicos, se pueden entender como aspectos inherentes o transversales a cualquier tipo o modalidad del bachillerato nacional; se trata de contar con una plataforma base, que reconociendo la diversidad de opciones existentes, se transite hacia una estructura metodológica que propicie condiciones institucionales para el logro de experiencias de aprendizaje efectivas en lo personal y social.
- Identificar que la cuestión del modelo educativo en nuestras escuelas, se encuentra asociado a temáticas como el currículum, la gestión escolar, la filosofía educativa y las políticas académicas, principalmente. Es claro que existen relaciones entre todos estos temas, ya que en su conjunto configuran la noción de modelo educativo; admitiendo a su vez la necesidad de delimitar sus contornos o alcances entre los distintos temas.

- Entender que la concepción del modelo educativo puede adquirir una fisonomía más específica conforme se estipulan los propósitos educativos acordes a los destinatarios de la propuesta formativa, esto es, los estudiantes del nivel de primaria, secundaria o bachillerato.
- Distinguir que esta descripción del modelo educativo resalta lo intencional y prescriptivo de todo proyecto de formación; que las prácticas educativas cotidianas expresan los niveles de apropiación del modelo por profesores y alumnos, mostrando con ello la distancia y modificaciones con respecto a lo que formula la propuesta y lo que se espera. En consecuencia, se hace necesario no solamente transformar las condiciones institucionales para una mejor recepción y apropiación del modelo educativo, sino estudiar y documentar las prácticas y relaciones educativas, así como emprender desde esa zona del trabajo académico cotidiano los ajustes y actualizaciones del contenido del modelo educativo de la escuela y modalidad de bachillerato que se considere.

La contribución del CCH

En general se puede entender por modelo educativo la concepción específica de los propósitos educativos de una institución, así como de las formas pedagógicas para lograrlos, que se concretan en los criterios o ejes con los cuales se organizan las actividades académicas de enseñanza y aprendizaje.

De manera particular, en el CCH se ha entendido por modelo educativo la concepción o visión que sitúa al aprendizaje y la formación básica de los alumnos en el centro del quehacer académico.

Dicha formación privilegia los conocimientos científicos y humanísticos básicos sobre la naturaleza y la sociedad, cuya expresión se da en las asignaturas de las cuatro áreas curriculares. Se pretende que la formación a lograr se concrete en aprendizajes que les permitan a los alumnos saber informarse, saber estudiar y seguir aprendiendo, con lo cual obtendrán habilidades intelectuales para incorporarse al ciclo profesional y acrecentar su desarrollo personal y sociocultural.

Para lograr lo anterior se requiere de un profesor que comprenda lo decisivos que son la participación, el trabajo grupal y la actividad productiva de los alumnos en la apropiación de los contenidos de la materia. Esto exige desarrollar una docencia que muestre el dominio del contenido disciplinario, así como la capacidad de identificar y generar los conocimientos y estrategias que conduzcan a los alumnos a construir aprendizajes, para con ello desarrollar nuevos conocimientos, núcleo del aprender a aprender.

¿Por qué es vigente la concepción del modelo educativo?

Porqué los elementos pedagógicos que definieron su creación y desarrollo han constituido un marco de referencia y acción para organizar la vida académica del Colegio durante estas cuatro décadas.

Desde los años 70 hasta nuestros días, en los distintos planes de trabajo de las direcciones generales, se han formulado expresiones relacionadas con la relevancia del eje organizacional que representa el aprendizaje de los alumnos, su participación activa y crítica en su formación, el desarrollo de las habilidades intelectuales, la adquisición de una cultura básica universitaria, la estrategia del aprender a aprender, entre otras nociones que conforman la estructura del modelo educativo. Y si bien hay rezagos y pendientes en su concreción, operan como un ideario para encauzar el trabajo cotidiano y en consecuencia se reafirman como componentes de un modelo que le da visión al trabajo de profesores y alumnos.

Calidad educativa

Relacionado con el modelo educativo se ha agregado el asunto de la calidad educativa, que en el Colegio también hemos abordado en los planes y proyectos de trabajo académico, así como en las prácticas educativas cotidianas.

En relación con la calidad del aprendizaje, éste tiene que ver con la adquisición efectiva de los conocimientos de las asignaturas, que conduce a los estudiantes a un desempeño eficaz en la vida escolar y social. Esto es, hay un aprendizaje de calidad cuando el alumno dispone de conocimientos, habilidades y actitudes que sabe relacionar y aplicar.

Lograr que en el Colegio los aprendizajes que adquieren los alumnos sean de calidad, significa por un lado asegurar que se produzcan los aprendizajes, esto es que los alumnos adquieran efectivamente los conocimientos, habilidades y actitudes que establecen los programas de estudio, y por el otro lado procurar que eso que han aprendido sea relevante para continuar su vida estudiantil y también para asumirse como ciudadanos responsables.

Dicho de otra forma, la calidad en los aprendizajes se refiere por una parte a la profundidad en la comprensión de los contenidos y por otra a la capacidad de reconocer la pertinencia de aquéllos en situaciones concretas ajenas al contexto de su estudio, transponerlos y aplicarlos adecuadamente con eficacia y eficiencia.

¿Cómo se debe actualizar y cuál es su función a futuro?

Se ha venido actualizando en la medida que se han incorporado una serie de ideas y enfoques para mejorar la práctica docente o la adquisición de los aprendizajes, ya que amplían y/o enriquecen las cuestiones pedagógicas fundamentales con que se concibió el proyecto educativo del CCH: el alumno como sujeto productor del conocimiento; una enseñanza activa y atenta a la construcción del conocimiento y en crear ambientes de aprendizaje colaborativos; la adquisición de un conocimiento básico incorporando fuentes clásicas y modernas, como lo que ofrecen las nuevas tecnologías; el ejercicio de una evaluación continua, con dispositivos actuales como el portafolio; la integración de conocimientos, habilidades y actitudes ya previstas, expresadas hoy en la noción de competencias, etc.

Su función para un futuro es reafirmar su filosofía educativa y mejorar su puesta en práctica en la atención efectiva de profesores y alumnos, clarificando su pertenencia a una Universidad que busca mejorar la formación de profesionales de acuerdo con las necesidades del país.

Los elementos arriba mencionados pueden constituirse en factor de interlocución para los trabajos que la SEP está emprendiendo; hay una experiencia probada con avances significativos en la formación docente, la elaboración de materiales educativos, así como en las experiencias formativas de los estudiantes en sus planteles.

Los actuales desafíos de la EMS por universalizar este servicio, con la calidad educativa largamente esperada, exigen renovados planteamientos y reformulaciones metodológicas, que ofrezcan criterios y procedimientos para impactar la vida en las aulas y las experiencias de aprendizaje de los alumnos; el trabajo visionario sobre el modelo educativo es un primer paso para sentar las bases de dirección y contenido. Saber sumar esfuerzos de las instituciones que han trabajado en este rumbo, podrá optimizar una experiencia sobre retos que nos son comunes a todos los involucrados en estas tareas.✘